

El cultivo del tabaco hacia el paradigma de la calidad

E. I. Cano Montero*
I. Blanco Martín**
J. Chamizo González***

Los cultivadores de tabaco preocupados por la situación originada con el nuevo marco de regulación del sector de la Unión Europea, donde las cuotas de producción perderán protagonismo, se esfuerzan por ofrecer un producto de calidad capaz de sobrevivir en un mercado nacional e internacional sujeto a continuos cambios.

encontrar alguna solución, están logrando posicionarse en este mercado, gracias al esfuerzo colectivo entre cultivadores y administración; donde subyace la idea, de que para estar en condiciones de competir, es preciso introducir una normativa, que pase por regular la producción certificada de tabaco.

La asociación interprofesional técnica francesa ANITTA (Association Interprofessionnelle Technique du Tabac) lleva años trabajando en esta línea con vistas a la continuidad del cultivo. Por tanto, en nuestra opinión, es factible y de-

Se propone el establecimiento de una serie de normas orientadas a producir tabaco de calidad, a bajo coste, adaptado a las necesidades del mercado, de garantía para los clientes y con un previsible precio comercial que asegure la rentabilidad de las explotaciones tabaqueras y contribuya a su sostenibilidad. En definitiva, de lo que se trata es de establecer un método de trabajo basado en la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y en la gestión de los costes.

Nuestra propuesta de normas se apoya en cuatro pilares fundamentales:



Abanico de distintas calidades de tabaco

Los esfuerzos individuales en un mercado tan competitivo, donde el poder de decisión está en las grandes multinacionales, no son suficientes. Si miramos a nuestros vecinos franceses, podemos

Es factible y deseable elaborar una normativa reguladora de las certificaciones referentes a la gestión técnica y económica de cultivo y curado del tabaco

seable para este sector elaborar una normativa reguladora de las correspondientes certificaciones referentes a la gestión técnica y económica de cultivo

y curado del tabaco español.

- Producción racionalizada
- Calidad optimizada
- Costes optimizados en un mercado competitivo
- Sistema de trazabilidad

El cumplimiento de estas normas al igual que en otros países debe generar resultados positivos para todo el sector, resultados que lleven implícito la partici-

Normas técnicas y económicas sobre producción y cultivo del tabaco

Organización de las actividades
Cultivo y curado del tabaco: Buenas Prácticas
Calidad e integridad del tabaco curado
Reducción de costes de producción
Mejora continua
Trazabilidad

* Universidad Castilla-La Mancha
** Centro Tecnológico Agroalimentario de Extremadura
*** Universidad Carlos III de Madrid

Cuadro 3. Coste por actividades: curado de tabaco Virginia

Uso Inmovilizados	Consumos	CURADO				
		Costes	Unidad	Uds Consum.	Precio Ud	Importe
X		Mano de obra	Hora/Hombre			
X		Gasóleo	Litros			
X		Reparaciones	Horas			
X		Mantenimiento	Horas			
X		Energía eléctrica	Kilowatios			
X		Seguro	Horas			
X		Amortización	Hora/Máquina			
		Total				

La sociedad en cuanto que responda con las garantías medioambientales, respetando escrupulosamente la normativa en esta materia; en el sentido de producir tabaco libre de residuos fitosanitarios y realizar controles de plagas únicamente cuando se justifique su empleo, y siempre en la medida de lo posible con métodos biológicos.

NORMA Nº 4: Reducción de costes, esta norma está orientada a la racionalización de los recursos. Diseñar un sistema de cálculo de costes basado en las actividades; supone definir, identificar, medir y valorar los consumos relacionados con las actividades que desarrolla la explotación y asignar o imputar dichos consumos a las mismas. El análisis exhaustivo de la secuencia de actividades, unido a sus costes asociados (**cuadro 3**) podrá dar a los titulares de las explotaciones, una visión de los puntos críticos de la cadena de valor, así como proporcionar la información pertinente para una propuesta de las mejoras que podrían introducirse.

Como consecuencia de desagregar el proceso productivo en diferentes actividades, con sus correspondientes consumos y precios podemos hacer análisis comparativos, entre factores, actividades y entre diferentes explotaciones, en el **cuadro 4** presentamos los costes por actividades.

Calidad e integridad contribuyen a que este sector se posicione en el mercado, mediante un producto que cumpla con las especificaciones requeridas y al mínimo coste

Cuadro 4 Distribución de costes por actividades (%).

ACTIVIDADES	Materias primas*	Otros aprovisionamientos	Servicios Exteriores	Mano de Obra	Amortizaciones	Total
Destrucción de restos de la cosecha anterior						
Siembra de cultivo de cobertura						
Aplicación de enmiendas						
Labores de preparación del suelo						
Desinfección del suelo contra nematodos						
Semillero						
Trasplante						
Labores de cultivo						
Fertilización						
Riego						
Lucha contra plagas, enfermedades, hierbas y otros daños						
Despunte y control de brotes						
Recolección						
Curado						
Selección y almacenamiento						
Transporte al centro de compra						
Coste factores	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% Coste Factores/Coste total						100,00%

Materias primas. Hemos considerado como materias primas los factores empleados: semilla, plantas, fertilizantes, productos fitosanitarios.

Otros aprovisionamientos: materiales auxiliares, electricidad, combustible, repuestos, lubricantes, aceites y productos similares, material de oficina.

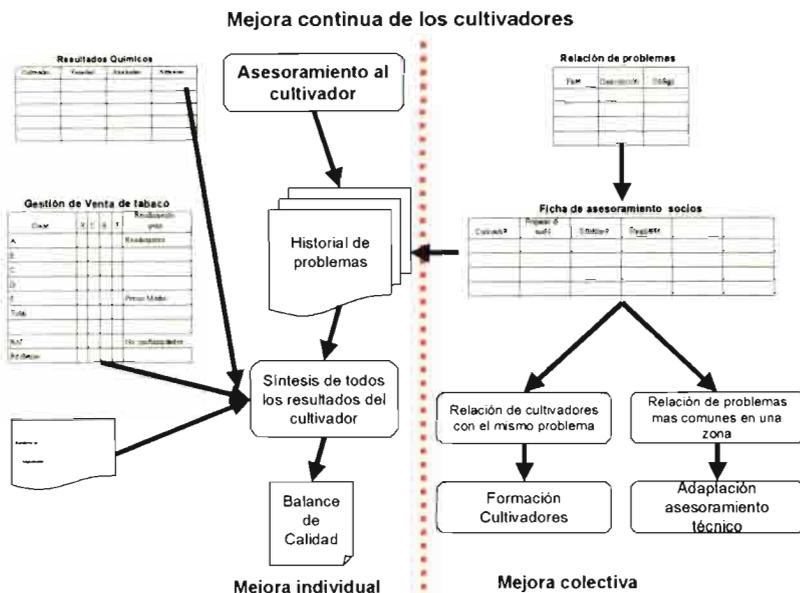
Servicios exteriores: arrendamientos, cánones, reparación y mantenimiento, suministro, servicios profesionales independientes, transporte, primas de seguro, otros.

Mano de obra: sueldos y salarios, seguridad social agraria a cargo de la explotación.

Amortizaciones: depreciación sufrida por el inmovilizado, por su funcionamiento, uso y disfrute.

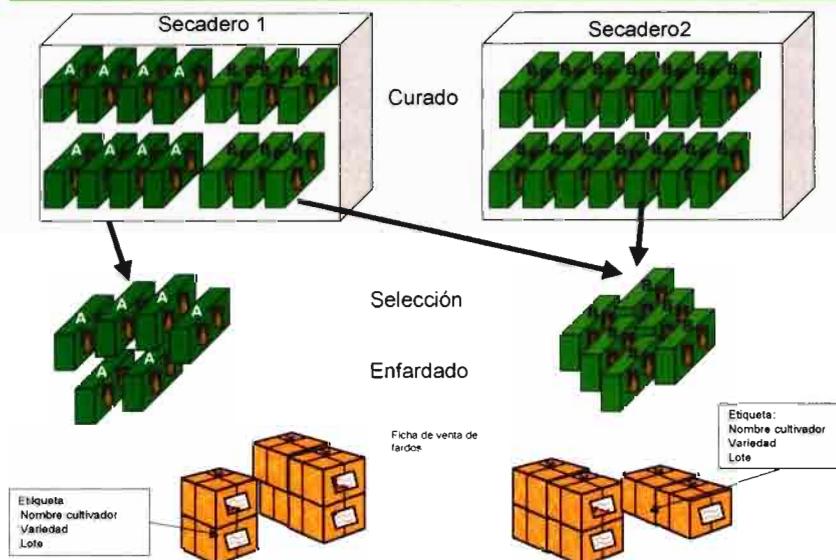
NORMA Nº5: Mejora continua, esta norma se basa en la necesidad de un sistema integrado de información que permita en todo momento conocer la situación de las diferentes explotaciones que integran la cooperativa y tomar las medidas necesarias. A través de la recopilación en el cuaderno de explotación de la información dimanante de las distintas explotaciones y con los medios necesarios para su tratamiento, análisis, interpretación y corrección, se configura un sistema de información permanente, que permite la aplicación de la mejora continua (**figura 1**). La mejora continua supone una ventaja estratégica, asociada al concepto de **calidad e integridad**, que va a contribuir a que este sector se posicione en el mercado, mediante un producto que cumpla con las especificaciones requeridas (tabaco de la calidad que desean las industrias elaboradoras de cigarrillos) y al mínimo coste.

Figura 1. Sistemas de mejora continua



Fuente: Nord France Tabac. 2002 (versión española autores)

Figura 2. Secaderos



semillero hasta la entrega de fardos de tabaco a las empresas de primera transformación (figura 2).

Conclusión

La aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas garantiza la calidad del producto, el respeto, protección y mejora del medio ambiente, así como la salud de las personas. La aplicación de un sistema de control de gestión, permite el seguimiento del proceso económico de cultivo y curado del tabaco y la utilización racional de los recursos empleados. Implantar un sistema de control de gestión supone el complemento óptimo para la aplicación con éxito de estas normas e invertir en la mejora continua. Permite realizar análisis técnico-económicos de las explotaciones tabaqueras y por tanto, conocer los factores susceptibles de mejora: mano de obra, energéticos, agua, fertilizantes, productos fitosanitarios y otros. Llevar a cabo un sistema que permita la mejora continua, ayuda a consolidar la comercialización del tabaco en un mercado cada día más exigente y competitivo, puesto que además de la mejora de la calidad y la optimización de costes en la producción de tabaco, es necesario tomar decisiones para todo el sector, en temas fundamentales como infraestructuras, estrategias comerciales, investigación, asesoramiento y formación que permita a todos implicarse cada vez más en la cadena del sistema productivo y beneficiarse de economías de escala.

Bibliografía a disposición del lector.

Figura 3. Cadena de valor de explotaciones tabaqueras



NORMA N°6: Trazabilidad, esta norma complementa a las demás en el sentido de que estos registros preparados para el control de los factores económicos, aplicación de las BPA y mejora continua, deben tener una continuación en el tiempo que permitan conocer la trayectoria, ubicación y control de las materias primas utilizadas, así como las prácticas agrícolas empleadas desde el